

Asociación Latinoamericana Eco-Innovación para el Fomento del Desarrollo Sostenible "ALSA"

OFICINA: del Desarrollo Sostenible "ALSA"
 LUGAR: Aldea Cruz Blanca L-178 Sector No. 3, San Juan Sacatepéquez
 DEPARTAMENTO: Guatemala
 CAJA: Ingresos
 (INGRESOS O EGRESOS)

No. 714211



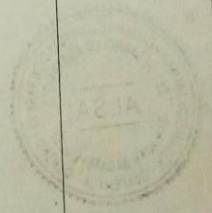
ORIGINAL
 SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

CORRESPONDIENTE AL MES DE: Enero DE 20 20

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	INGRESOS DEL 01 AL 31 DE ENERO 2020					
01	Marta Leticia Lool Jacobo Según recibo 63-A2 No. 0005	63-A3	743005	743005		Q. 325.00
	TOTAL DE INGRESOS AL 31 DE ENERO 2020					Q. 325.00
	RESUMEN DE LA CAJA FISCAL AL 31 DE ENERO					
	SALDO AL 01 DE DICIEMBRE DE 2020					Q. 840,438.73
	(+) TOTAL DE INGRESOS					Q. 325.00
	(-) TOTAL DE EGRESOS					Q. 644,480.30
	SALDO PARA EL SIGUIENTE MES					Q. 196,283.43

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fb./2662 Clas.: 385-12-8-1-4-97 DE FECHA 1-4-1997

FORMULARIOS STANDARD, S. A. P.BX. 2423-8900 - NIT: 1532227-7 - 71,000 UNIDADES - 09/2018 DEL No. 650,001 AL No. 725,000 SERIE C, E, FISCAL 4-A1-CCC 15823 DE FECHA 18-9-2018 CORRELATIVO NÚMERO 01-2018 DE FECHA 18-9-2018 No. DE CUENTA: C2-12 LIBRO AB FOLIO 173



LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFECTIVO -----	Q. -----
DOCUMENTOS DE ABONO -----	
DEPÓSITOS EN BANCOS -----	840,438.73
	840,438.73
SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA -----	Q. -----

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA -----	Q. -----
IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS -----	
IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO -----	
IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES -----	
CUOTAS DEL "I.G.S.S." -----	325.00
DEPÓSITOS VARIOS -----	
DEPÓSITOS JUDICIALES -----	
DEPÓSITOS MUNICIPALES -----	
RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA -----	
FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR -----	
BANCO DEL TRABAJADOR -----	
	840,763.73
DISPONIBILIDAD -----	840,763.73
TOTAL -----	Q. -----

CORRECCIONES: (*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
CUYOS CÓDOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA
PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	7 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
63-A2	Ingresos varios	743005	743005	1	743006	743050	45
200A-3	Caja fiscal enero de 2020	714211	714211	1	714212	714250	39

Vo. Bo.

FECHA

DE

DEL 20

01 al 31 de enero

20

[Signature]

JEFE



[Signature]

CONTADOR
Ricardo Humberto Raxón Pirtz
PERITO CONTADOR
REGISTRO No. 98094181

INSTRUMENTOS DE CUENTA DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO - ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS MENSUALMENTE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICION DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No. A-18-2007.
- SEGUNDO - DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMERICA.
- TERCERO - CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NUMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA, EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO - LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUPTIR LA SECUENCIA NUMERICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO - EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSION DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ULTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE. SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MAS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACION.
- SEXTO - EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NUMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO - QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO - EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MÁQUINA

Asociación Latinoamericana Eco-Innovación para el Fomento del Desarrollo Sostenible "ALSA"

OFICINA: del Desarrollo Sostenible "ALSA"

LUGAR: Aldea Cruz Blanca L-178 Sector No. 3, San Juan Sacatepéquez

No. **714212**

DEPARTAMENTO: Guatemala

CAJA: Egresos

(INGRESOS O EGRESOS)

CORRESPONDIENTE AL MES DE: Enero DE 20 20



ORIGINAL
SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fb./2662 Clas.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 1-4-1997.

FORMULARIOS STANDARD, S.A. P.BX. 2423-8900 - NIT: 153222 - 75,000 UNIDADES - 09/2018 DEL No. 650,001 AL No. 726,000 SERIE C, E, FISCAL 4-A1-CCC-18223 DE FECHA 18-9-2018 CORRELATIVO NÚMERO 01-2018 DE FECHA 18-9-2018 No. DE CUENTAS...

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES	
	EGRESOS DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2019						
03	Compra de equipo administrativo según cheque No. 68 a nombre de Macrosistemas S.A.				Q. 5,468.00		
08	Compra de materiales según cheque No. 69 a nombre De Mapaco S.A.				Q. 9,351.00		
13	Compra de equipo de carpintería según cheque No. 70 a nombre de Gerth, S.A.				Q. 82,078.45		
13	Compra de equipo según cheque No. 71 a nombre de Fabrimix S.A.				Q. 82,600.00		
13	Compra de equipo según cheque No. 72 a nombre de Fabrimix S.A.				Q. 88,000.00		
13	Compra de equipo de oficina según cheque No. 73 a Nombre de limpieza Activa S.A.				Q. 81,600.00		
16	Compra de uniformes para personal administrativo según cheque No. 74 a nombre de Distribuidora San Antonio				Q. 83,700.00		
16	Compra de uniformes para personal administrativo Según cheque No. 75 a nombre de Multinversiones Montufar, S.A.				Q. 77,000.00		
20	Compra de materiales para oficina Según cheque No. 76 a nombre de Ferromax, S.A.				Q. 5,901.35		
21	Compra de escritorios según cheque No. 77 a nombre de Limpieza Activa, S.A.				Q. 32,000.00		
21	Compra de herramientas para el curso de carpintería Según cheque No. 78 a nombre de Codimer, S.A.				Q. 59,375.02		
25	Compra de equipo de cocina según cheque No. 79 a nombre de Unión Comercial de Guatemala				Q. 10,285.00		
27	Compra de menaje según cheque No. 80 a nombre de Aluminios Jaguar, S.A.				Q. 4,202.90		
27	Compra de suministros según cheque No. 81 a nombre de Nuevos Almacenes, S.A.				Q. 7,014.82		
28	Compra de suministros según cheque No. 82 a nombre de La Super Económica, S.A.				Q. 2,947.75		
29	Compra de materiales eléctricos según cheque No. 83 a nombre de Carlos Ernesto Antillon Sucs.				Q. 10,398.19		
30	Compra de suministros según cheque No. 84 a Nombre de Disquinsa de Guatemala				Q. 2,557.83	Q. 644,480.31	
	TOTAL DE EGRESOS AL 31 DE ENERO 2020						Q. 644,480.31

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO, Q. _____
 DOCUMENTOS DE ABONO Q. _____
 DEPÓSITOS EN BANCOS Q. _____
 SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA Q. _____

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA Q. _____
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS Q. _____
 IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO Q. _____
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES Q. _____
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." Q. _____
 DEPÓSITOS VARIOS Q. _____
 DEPÓSITOS JUDICIALES Q. _____
 DEPÓSITOS MUNICIPALES Q. _____
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA Q. _____
 FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR Q. _____
 BANCO DEL TRABAJADOR Q. _____
 DISPONIBILIDAD Q. _____
 TOTAL Q. _____

CORRECCIONES: (*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
 CUYOS CÓDOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA
 PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	7 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
200A-3	Caja fiscal Diciembre de 2019	714212	714212	1	714213	712250	38

Vo. Bo.

FECHA

01 al 31 de enero

DEL 20

20

[Signature]
 JEFE



[Signature]
 CONTADOR

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

Ricardo Humberto Raxón Pirís
 PERITO CONTADOR
 REGISTRO No. 98094181

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DANDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE IMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE, SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No. A-18-2007.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NUMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA, EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUPTIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE, SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MAS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACION.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NUMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MÁQUINA

Asociación Latinoamericana Eco-Innovación para el Fomento del Desarrollo Sostenible "ALSA"

No. 714213

OFICINA: Aldea Cruz Blanca L-178 Sector No. 3, San Juan Sacatepéquez
LUGAR: Guatemala
DEPARTAMENTO: Ingresos
CAJA: (INGRESOS O EGRESOS)



CORRESPONDIENTE AL MES DE: Febrero DE 20 20

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	SIN MOVIMIENTO					00.00

MARÍA ANGELENA
CATZAM XOLLA
REGISTRADA

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fb./2662 Cts.: 365-12-9-1-4-97 DE FECHA 1-4-1997.

FORMULARIOS STANDARD, S. A. PBX: 2423-8900 NIT: 153222-7 75,000 UNIDADES - 09/2018 DEL No. 650,001 AL No. 725,000. SERIE C E FISCAL 4-A1-CCC 15923 DE FECHA 18-9-2018 CORRELATIVO NÚMERO 01-2018 DE FECHA 18-9-2018 No. DE CUENTA: C2-12 LIBRO AB FOLIO 173

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO -----	Q.	
DOCUMENTOS DE ABONO -----		55,603.09
DEPÓSITOS EN BANCOS -----		55,603.09
SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA -----	Q.	<u>55,603.09</u>

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA -----	Q.	
IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS -----		
IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO -----		
IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES -----		
CUOTAS DEL "I.G.S.S." -----		
DEPÓSITOS VARIOS -----		
DEPÓSITOS JUDICIALES -----		
DEPÓSITOS MUNICIPALES -----		
RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA -----		
FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR -----		
BANCO DEL TRABAJADOR -----		
		55,603.09
DISPONIBILIDAD -----		55,603.09
TOTAL -----	Q.	<u>55,603.09</u>

CORRECCIONES: (*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA
PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
200-3	Caja local febrero de 2007	714213	714213	1	714214	714250	37

Vo. Bo. FECHA 01 DE al 29 de febrero DEL 20 20

[Signature]
JEFE

**MARIA ANGELINA
PATZAN XOLIX**
PRESIDENTA REPRESENTANTE LEGAL
(Sello)

[Signature]
CONTADOR
Ricardo Humberto Raxón Piré
PERITO CONTADOR
REGISTRO No 9809418

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTAR POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No. A-18-2007.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NUMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONER A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ULTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NUMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MÁQUINA

Asociación Latinoamericana Eco-Innovación para el Fomento del Desarrollo Sostenible "ALSA"

OFICINA: Aldea Cruz Blanca L-178 Sector No. 3, San Juan Sacatepéquez

No. 714214

LUGAR: Guatemala

DEPARTAMENTO: Egresos

CAJA: (INGRESOS O EGRESOS)

CORRESPONDIENTE AL MES DE: Febrero DE 20 20



ORIGINAL
SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fb./2662 Clus.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 14-1-1997

FORMULARIOS STANDARD S.A. P.BX: 423-8000 - NIT: 1523227 - 75,000 UNIDADES - 09/2018 DEL No. 690.001 AL No. 725.000 - SERIE C - E - FISCAL 4-A1-CCC 1823 DE FECHA 18-9-2018 CORRELATIVO NÚMERO 01-2018 DE FECHA 18-9-2018 No. DE CUENTA: C-12 LIBRO AB FOLIO 173

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS		6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
			DEL No.	AL No.		
EGRESOS DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2020						
11	Compra de materiales eléctricos según facturas No. 7778 y 44845 de Carlos Ernesto Antillón Sucs. Pagadas con Cheque No. 87				Q. 5,372.39	
17	Compra de Equipo de Carpintería según factura No. 1550 de G&M S.A. pagada con cheque No. 89				Q. 41,206.81	
17	Compra de materiales y suministros de carpintería según factura No. 1550 de G&M S.A. pagada con cheque No. 91				Q. 15,853.00	
19	Compra de materiales según factura No. 49276 de Ferromax S.A. pagada con cheque No. 85				Q. 8,294.19	
19	Cheque No. 0086 a nombre de Ferromax S.A. por compra materiales según factura No. 57839				Q. 5,336.99	
20	Compra de materiales y suministros según factura No. 81202 de Novex S.A. pagada con cheque No. 88				Q. 4,902.15	
26	Compra de suministros de carpintería según factura No. 608730 de San Miguel S.A. pagada con cheque No. 92				Q. 9,779.00	
26	Compra de papelería y útiles según factura No. 91989 de OD Guatemala y compañía limitada paga con cheque No. 93				Q. 5,782.94	
27	Compra de papelería útiles según factura No. 386034 de Librería y papelería progreso cincos. S.A. pagada con Cheque No.				Q. 7,200.20	
27	Compra de papelería según factura No. 16653 y 16654 de Papelería Luz S.A. pagadas con cheque No. 95				Q. 8,228.00	
28	Compra de suministros para carpintería según factura No. 1525 de surtimaderas pagada con cheque No. 98				Q. 9,799.50	
28	Compra de suministros de textilera según factura No. 1682 de Angel Roberto López Gamboa pagada con cheque No. 100				Q. 9,200.00	
29	Compra de materiales para carpintería según factura No. 277127-3059 de Ferromax S.A. pagada con cheque No. 99				Q. 9,725.13	Q. 140,680.30
TOTAL DE EGRESOS AL 29 DE FEBRERO DE 2020						Q. 140,680.30
RESUMEN DE CAJA FISCAL AL 29 DE FEBRERO 2020						
SALDO DEL MES ANTERIOR						Q. 196,283.39
(+/-) TOTAL DE INGRESOS						Q. 0.00
(-) TOTAL DE EGRESOS						Q. 140,680.30
SALDO PARA EL SIGUIENTE MES						Q. 55,603.09

MATEA ANOBLA X JOX MATTAR

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO Q. _____
 DOCUMENTOS DE ABONO Q. _____
 DEPÓSITOS EN BANCOS Q. _____
 SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA Q. _____

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA Q. _____
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS Q. _____
 IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO Q. _____
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES Q. _____
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." Q. _____
 DEPÓSITOS VARIOS Q. _____
 DEPÓSITOS JUDICIALES Q. _____
 DEPÓSITOS MUNICIPALES Q. _____
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA Q. _____
 FONDÓS DE PREVISIÓN MILITAR Q. _____
 BANCO DEL TRABAJADOR Q. _____
 DISPONIBILIDAD Q. _____
 TOTAL Q. _____

CORRECCIONES: (*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
200-3	Caja fiscal Febrero de 2020	714214	714214	1	714215	714250	36

Vo. Bp.

FECHA

01 DE al 29 de febrero DEL 20 20

[Signature]
JEFE

MARIA ANGELINA PATZAN XOLIX
PRESIDENTA REPRESENTANTE LEGAL
(Sello)

[Signature]
CONTADOR

Ricardo Humberto Raxón Pirh
PERITO CONTADOR
REGISTRO No 98994101

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No A-18-2007.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMERICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NUMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMERICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA. ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MAS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACION.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39. NUMERAL 12 DEL DECRETO NUMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MÁQUINA